

ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

Visto el estado que guarda el proceso de selección para la renovación del comité de evaluación y seguimiento para la protección al ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria respectiva de fecha 27 de mayo del 2022 dos mil veintidós; este Consejo Municipal de Participación Ciudadana, informa que en sesión extraordinaria de fecha 29 de junio del año 2022, se acordó por unanimidad la nueva integración del Comité de evaluación y seguimiento para la protección al ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Por lo anterior se expide el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. En cumplimiento al ordenamiento legal, la convocatoria y la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio del año 2022, se realiza el acuerdo donde se designa a quienes resultaron seleccionados y cumplen con los requisitos necesarios para ocupar el cargo de vocales dentro del comité de evaluación y seguimiento para la protección al ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Por lo anterior este Consejo Municipal de Participación Ciudadana, resuelve que resultaron seleccionados:

Vocales tipo "A"
1 Miguel Ángel Segura Castruita
2 Noemy Alejandra Hernandez Razo
3 Angélica Verónica Serrano Padilla
Vocales tipo "B"
1 María Isabel Becerra Rodríguez
2 Héctor Manuel De Alba Esquivias
3 - Christian Brigido Rivera Ibarra

Acuerdo del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, respecto a la renovación del comité de evaluación y seguimiento para la protección al ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



Así lo resolvió por unanimidad de votos el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en sesión extraordinaria de fecha 29 de junio del año 2022.

ATENTAMENTE

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Tlajomulço de Zúńiga, Jalisco; a 29 de junio de 2022.

Luis Alfonso Peña Ramírez. Presidente Adriana Gabrieta Medina Ortiz. Secretaria Técnica

Victor Hugo Hernández López. Secretario Adjunto

Xechitl Cisneros Díaz Secretaria Adjunta

Karla Sofía Martin Romo Vocal Luis Fernando Oropeza Serna.

Rocío Maisterra Sánchez.